



FICHA DOCENTE

ASIGNATURA	PRÁCTICAS EXTERNAS (ORIENTACIÓN INVESTIGADORA/ORIENTACIÓN PROFESIONAL)	
Código GEA	609992 orientación investigadora 609993 orientación profesional	
Número de créditos	6 ECTS	
Tipología	Obligatoria	
Organización temporal	Segundo Semestre (primer semestre para estudiantes con matrícula para concluir la titulación)	
Idioma	Español	
Coordinación de las prácticas:	Nombre apellidos	Correo electrónico
Coordinación de actividades prácticas y búsqueda de empresas y entidades	Sergio González Ubierna	sergonza@farm.ucm.es
Coordinación y gestión de GIPE	M. Dolores Romero de Ávila Hidalgo	lolarh@vet.ucm.es
Coordinación Mención Dual	Rubén Miranda Carreño	rmiranda@ucm.es
Coordinación general	M. Isabel Cambero Rodríguez	icambero@ucm.es
Tutor académico o interno	Cualquier profesor del máster	
Tutor de empresa/entidad o externo	Persona responsable de la formación del estudiante en el centro de realización de las prácticas F. G. Tecnología Alimentaria (Veterinaria)	
Breve descripción		
<p>Las prácticas externas estarán relacionadas con la temática del itinerario de especialización. Las prácticas externas tendrán dos orientaciones:</p> <p>a) Académica-investigadora, en cuyo caso se realizarán en centros de investigación o departamentos de I+D+i de empresas y entidades nacionales o internacionales.</p> <p>b) Profesional, en cuyo caso se llevarán a cabo en empresas (en departamentos de producción, distribución, marketing o gestión), o en instituciones de la administración relacionadas con la industria alimentaria, tanto a nivel nacional como internacional.</p> <p>Las Prácticas externas y el TFM tendrán la misma orientación.</p> <p>El estudiante realizará una actividad eminentemente práctica, integrándose en el funcionamiento de las industrias, instituciones o centros de investigación, según la orientación elegida. Durante la estancia, el estudiante desarrollará actividades profesionales e investigadoras, tanto de forma individual como en equipo, que le permitirán enfrentarse a la resolución de problemas, la toma de decisiones y la responsabilidad profesional en un entorno real en el que podrá integrar y aplicar los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos.</p> <p>A cada estudiante se le asignará un tutor académico o interno en la universidad y un tutor externo en el centro de realización de las prácticas. Ambos prepararán un proyecto formativo personalizado para el estudiante y, mediante la realización de tutorías periódicas, llevarán a cabo un seguimiento continuado de su aprendizaje,</p>		



FICHA DOCENTE

actitud, grado de implicación e integración en el centro de destino. El estudiante deberá realizar un informe final de sus actividades.

Para esta asignatura se considera un tiempo dedicado por el estudiante al trabajo en la entidad en la que se realicen las prácticas de un **80% de los ECTS asignados**.

Cuando el estudiante opte por la mención dual, deberá consultarse la documentación específica de esta mención.

Conocimientos previos recomendados

Las prácticas externas estarán relacionadas con la temática del itinerario de especialización.

Objetivos generales de la asignatura

Considerando la orientación de las Prácticas Externas, se pretende:

Respecto al estudiante del Máster,

Orientación Profesional

- Aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica

- Favorecer la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales y facilitar su incorporación al mundo laboral

Orientación Investigadora

- Favorecer la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades investigadoras y facilitar el inicio de su carrera investigadora

- Establecer relaciones directas con el mundo laboral y entidades de I+D+i

Para la entidad de desarrollo de las Prácticas Externas:

- Recoger propuestas y aportaciones innovadoras de los estudiantes,
- Colaborar en la formación teórica y práctica de los estudiantes, y facilitar el establecimiento de futuras relaciones.

Resultados del proceso de formación y del aprendizaje

RA13.Desenvolverse eficazmente en la actividad investigadora y/o profesional.

Conocimientos generales

CN19. Conocer la práctica de la actividad laboral en puestos avanzados en el sector agroalimentario, su organización y la dinámica del trabajo en equipo.



FICHA DOCENTE

Contenidos generales	Orientación Profesional	Orientación Investigadora
	<ul style="list-style-type: none"> •Bases técnicas de los productos o servicios ofrecidos por la empresa/institución. •Fuentes de información y de generación de conocimiento en el campo de trabajo •Experimentos enfocados a la actividad productiva •Análisis, control y gestión de la calidad. •Análisis DAFO de la empresa/institución y de productos/servicios •Estudios de mercado y marketing. •Organización y análisis de información y resultados. •Elaboración de un informe final de actividades 	<ul style="list-style-type: none"> •Técnicas analíticas básicas y específicas del campo de investigación en el ámbito alimentario •Fuentes bibliográficas y otros recursos de conocimiento •Participación en trabajos de investigación •Organización y análisis de información y resultados •Elaboración de un informe final de actividades
	Habilidades y destrezas	H21. Aplicar los conocimientos obtenidos a la práctica laboral.
Competencias	C15. Ser capaz de integrarse en la actividad profesional, investigadora y/o de I+D+i en el sector agroalimentario	

Actividades Formativas	Horas	ECTS
Actividades teóricas (seminarios informativos)	4	0,02
Actividades prácticas (actividades profesionales e investigadoras durante la estancia en la entidad, individuales o en equipo)	120	5,6
Redacción del informe	20	0,3
Tutorías	6	0,08
Total	150*	6

Observaciones y particularidades sobre actividades formativas

*Total de horas presenciales más total de horas de trabajo autónomo del estudiante.

Sistemas de evaluación	(%)
Valoración del tutor externo sobre el trabajo realizado en la empresa	45
Valoración del tutor académico (tutorías, etc.)	25
Memoria	30
Observaciones sobre criterios de evaluación	



La calificación será el resultado de:

- La evaluación continua del aprendizaje mediante la información obtenida en las tutorías.
- La evaluación final realizada por el tutor externo, mediante rúbrica, de la actividad desarrollada, actitud e implicación en las tareas, adquisición de competencias profesionales e integración del estudiante en el ámbito de trabajo.
- La evaluación realizada por el tutor académico sobre el informe presentado por el estudiante. En la misma se valorará, mediante rúbrica, la descripción de las actividades, la resolución de los problemas planteados y la autoevaluación sobre sus resultados de aprendizaje, así como, en conjunto, sus habilidades de comunicación. El proceso de evaluación será supervisado por la Comisión de coordinación de las prácticas externas. Como evaluación indirecta, se realizarán encuestas de satisfacción a estudiantes y entidades participantes.

Referencias de interés

- <https://www.ucm.es/ope/practicas>
- Reglamento de Prácticas Académicas Externas. I Disposiciones y Acuerdos de los Órganos de Gobierno de la Universidad Complutense. BOUC, 4. 10-marzo-2017